

# COMPORTAMIENTO DE PAGO DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS. PRIMER TRIMESTRE 2019

Dirección de Estudios. Abril 2019

## CONTENIDO

---

- 2** Resumen ejecutivo
- 3** Evolución del Periodo Medio de Pago (PMP)
- 4** Evolución de Retraso Medio de Pago (RMP)
- 5** Reparto del comportamiento de pago
- 6** Análisis geográfico
- 9** Análisis sectorial
- 11** Análisis por tamaño de empresas
- 13** Infografías
- 14** Anexos



## RESUMEN EJECUTIVO

En el primer trimestre, el Periodo Medio de Pago (PMP) supera los 90 días por primera vez desde finales de 2017. Se trata del cuarto trimestre de aumento consecutivo y la cifra más alta registrada desde el cuarto trimestre de 2017. Los dos componentes del PMP contribuyen al aumento: en un año, el Retraso Medio de Pago (RMP) ha aumentado en 1,41 días y el PMP —el Periodo Medio Pactado— en 2,97 días.

En el primer trimestre de 2019, el RMP superó los 13 días por segunda vez desde el segundo trimestre de 2016.

Este retraso supuso un coste derivado de la mora de 1.801 millones de euros. Desde hace un año, observamos un empeoramiento de los pagos puntuales y un incremento de los pagos a más de 30 días. Por autonomías, el aumento registrado en Madrid en el primer trimestre (+1,29 días) es el más relevante por su participación relativa en la media general.

El caso de Madrid no es una excepción; desde hace un año, todas las comunidades autónomas tardan más en pagar. Además, la dilación de los plazos

afectó a casi todos los sectores, salvo Comunicaciones, que fue el único en mejorar su RMP. Respecto a la situación del año pasado, Administración y Hostelería fueron los sectores donde más se retrasaron a la hora de pagar. Por último, si comparamos por tamaño de empresa, los datos indican que las microempresas pagan más rápido que las grandes; en concreto, las primeras pagan puntualmente en el 52,81 % de los casos, mientras que las grandes solo en el 11,95 %.

## EVOLUCIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP)

• Por cuarto trimestre consecutivo, el PMP aumentó para situarse en 90,21 días. Supone un aumento de 2,05 días respecto al cuarto trimestre de 2018 y de 4,38 días respecto al año pasado.

• Los dos componentes del PMP —el Retraso Medio de Pago (RMP) y el Plazo

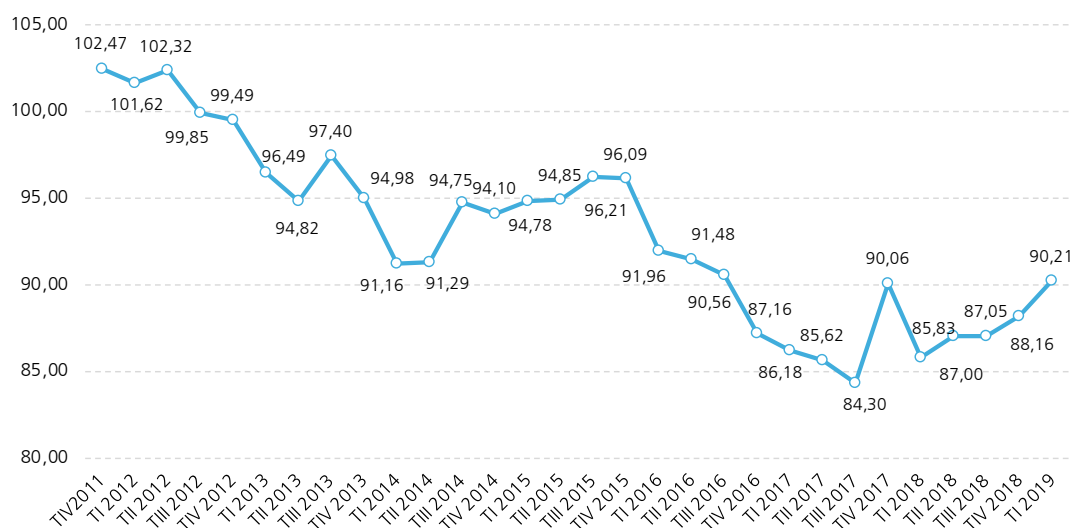
Medio Pactado— aumentaron tanto respecto con el último trimestre como respecto al año pasado.

• Cuando los comparamos con los del último trimestre, el Periodo Medio Pactado aumenta en 1,62 días y el RMP en 0,43 días.

• En un año, el RMP crece en 1,41 días y el Periodo Medio Pactado en 2,97 días.

|                              | TI 2018 | TII 2018 | TIII 2018 | TIV 2018 | TI 2019 |
|------------------------------|---------|----------|-----------|----------|---------|
| Retraso Medio de Pagos (RMP) | 12,32   | 12,95    | 12,74     | 13,30    | 13,73   |
| Plazo Medio Pactado          | 73,51   | 74,05    | 74,31     | 74,85    | 76,47   |
| Periodo Medio de Pagos (PMP) | 85,83   | 87,00    | 87,05     | 88,16    | 90,21   |

### EVOLUCIÓN DEL PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP)



### LEGISLACIÓN

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas.

La adaptación de la directiva en España se ha hecho a través del Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de febrero: medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

Se fija un plazo estándar de 30 días para administraciones y de 60 para empresas,

se establece tipo de demoras (8 puntos encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

## EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO (RMP)

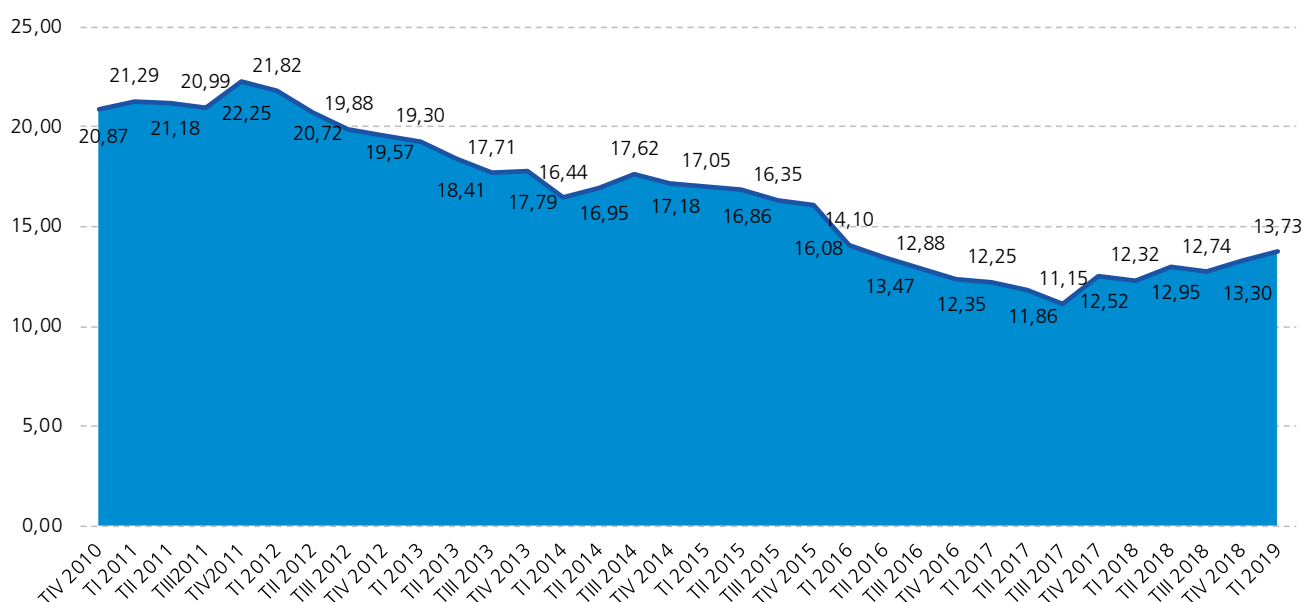
El RMP alcanzó 13,73 días este trimestre, lo que representa un aumento de 0,43 días respecto con el cuarto trimestre y de 1,41 días respecto al año pasado. Es la segunda vez consecutiva, desde el primer trimestre de 2016 que el RMP supera los 13 días.

### Coste de los retrasos en los pagos

Para poder estimar el coste directo que los retrasos en los pagos suponen para el conjunto del tejido empresarial, hemos extrapolado las principales conclusiones de este estudio al conjunto de la economía española, lo cual arrojaría un coste derivado de la mora de 1.801 millones de euros.

La base DunTrade® está compuesta por 1,6 millones de experiencias de pago, tanto positivas como negativas, por un valor total superior a los 14.000 millones de euros, y en ella se puede apreciar el comportamiento de más de 400.000 empresas diferentes, lo que constituye un marco de análisis único en España y una referencia válida para la determinación de los hábitos reales de pago.

EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGO. T4 2010 - T1 2019



### CÁLCULO DEL COSTE DE LOS RETRASOS DE PAGOS

Se obtiene a partir del monto que representa el crédito comercial en España (Evolución Reciente del Crédito Comercial de las Empresas No Financieras en España. Boletín Económico de enero de 2015).

Gracias a las estadísticas del Programa DunTrade®, podemos conocer el reparto porcentual de los retrasos de pagos; si extrapolamos estos porcentajes al crédito comercial, podemos conocer los importes en cada tramo y calcular su

coste, aplicando un tipo de interés del 8% anual como coste, según el BOE de 22 de diciembre de 2018.

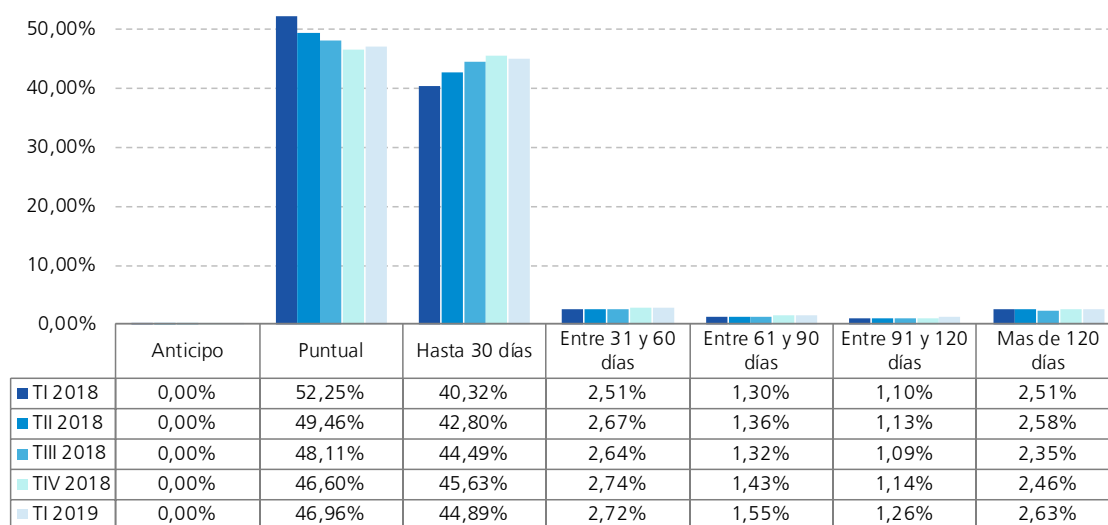
## REPARTO DEL COMPORTAMIENTO DE PAGO

### REPARTO POR TRAMOS DE PAGO

Los pagos puntuales<sup>1</sup> repuntaron este trimestre y representaron el 46,96 % del total. Sin embargo, siguen por debajo del 50 % desde el segundo trimestre de 2018.

Mientras, los pagos a más de 30 días aumentaron 0,39 puntos respecto al trimestre pasado, pasando del 7,76 % del total al 8,15 %.

#### COMPORTAMIENTO DE PAGO EN LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS



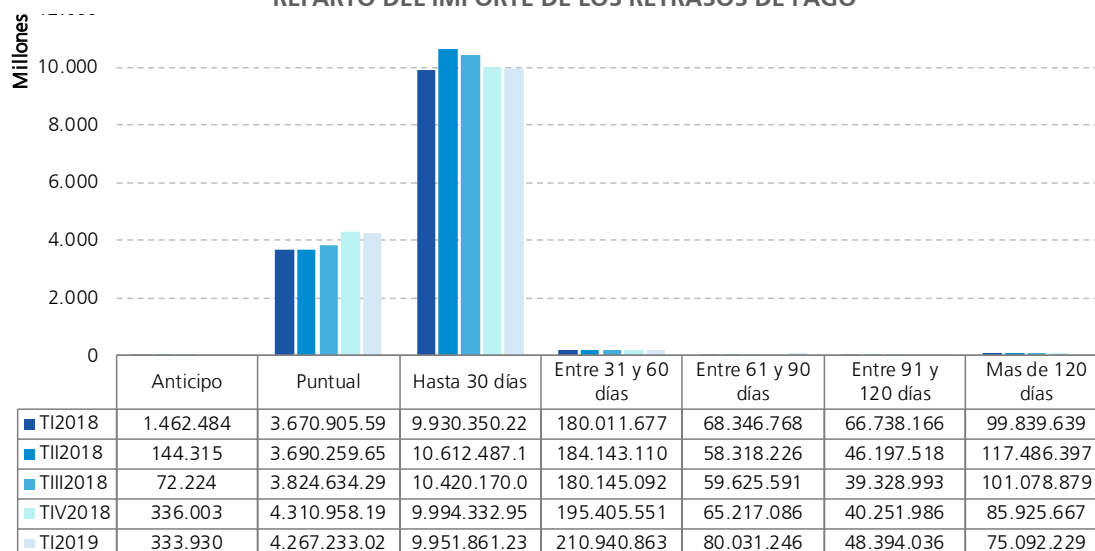
### REPARTO DEL IMPORTE POR TRAMOS DE PAGO

El importe total de las facturas analizadas ascendió a 14.633.886.571 euros en el primer trimestre de 2019. El 29,16 % corresponde a pagos puntuales, el 68,01

% a pagos con un retraso de hasta 30 días y el 2,83 % a pagos superiores a 30 días. Los importes que corresponden a pagos puntuales disminuyeron respecto al cuarto

trimestre en 0,18 puntos y 2,97 puntos con respecto al año pasado.

#### REPARTO DEL IMPORTE DE LOS RETRASOS DE PAGO



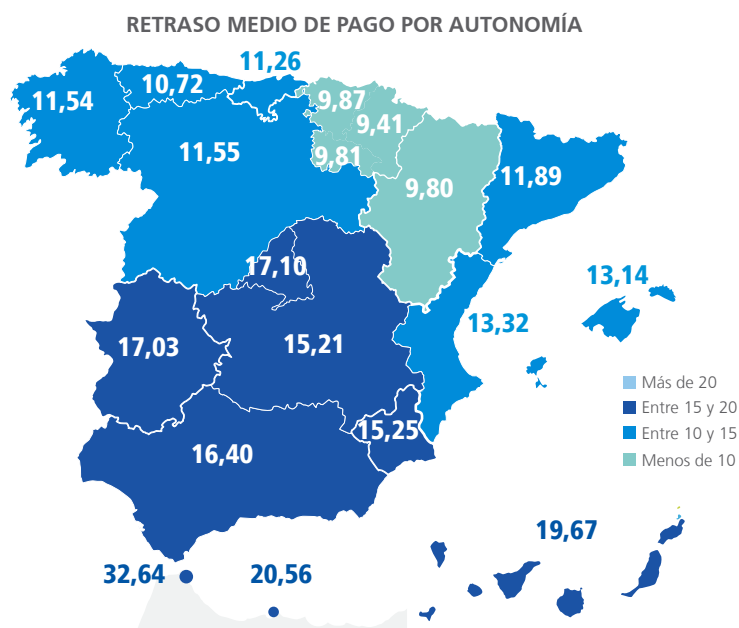
(1) Incluyendo los pagos anticipados.

## ANÁLISIS GEOGRÁFICO

Ceuta y Melilla registraron los plazos más dilatados en el primer trimestre. Les siguen Canarias (19,67 días) y Madrid (17,10). Por el contrario, las comunidades con un RMP por debajo de 10 días fueron: Navarra (9,41 días), Aragón (9,80 días), La Rioja (9,81 días) y el País Vasco (9,87 días).

Las empresas madrileñas pagaron con 17,10 días de retraso medio, 3,37 días por encima de la media nacional. Por otro lado, las empresas catalanas pagaron con 11,89 días de retraso, situándose 1,85 días por debajo de la media.

La distancia entre las comunidades con mayor y menor retraso en el pago este trimestre llega a 23,23 días.



### METODOLOGÍA

INFORMA D&B, a través de su Programa DunTrade®, ha constituido una base de datos única formada por más de 1.600.000 experiencias de pagos que corresponden a más de 400.000 empresas en España.

El Programa DunTrade® es único en el mundo: desde hace 45 años en EEUU y 25 en Europa utiliza datos de

la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las condiciones pactadas.

El programa DunTrade® consiste en el intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de INFORMA D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de los clientes de dicha empresa. Todo ello de manera

totalmente gratuita y confidencial por ambas partes.

Estas experiencias de pagos están constituidas por los datos de identificación de los clientes y por las transacciones realizadas cada mes, lo que incluye información de las facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

## EVOLUCIÓN DESDE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018

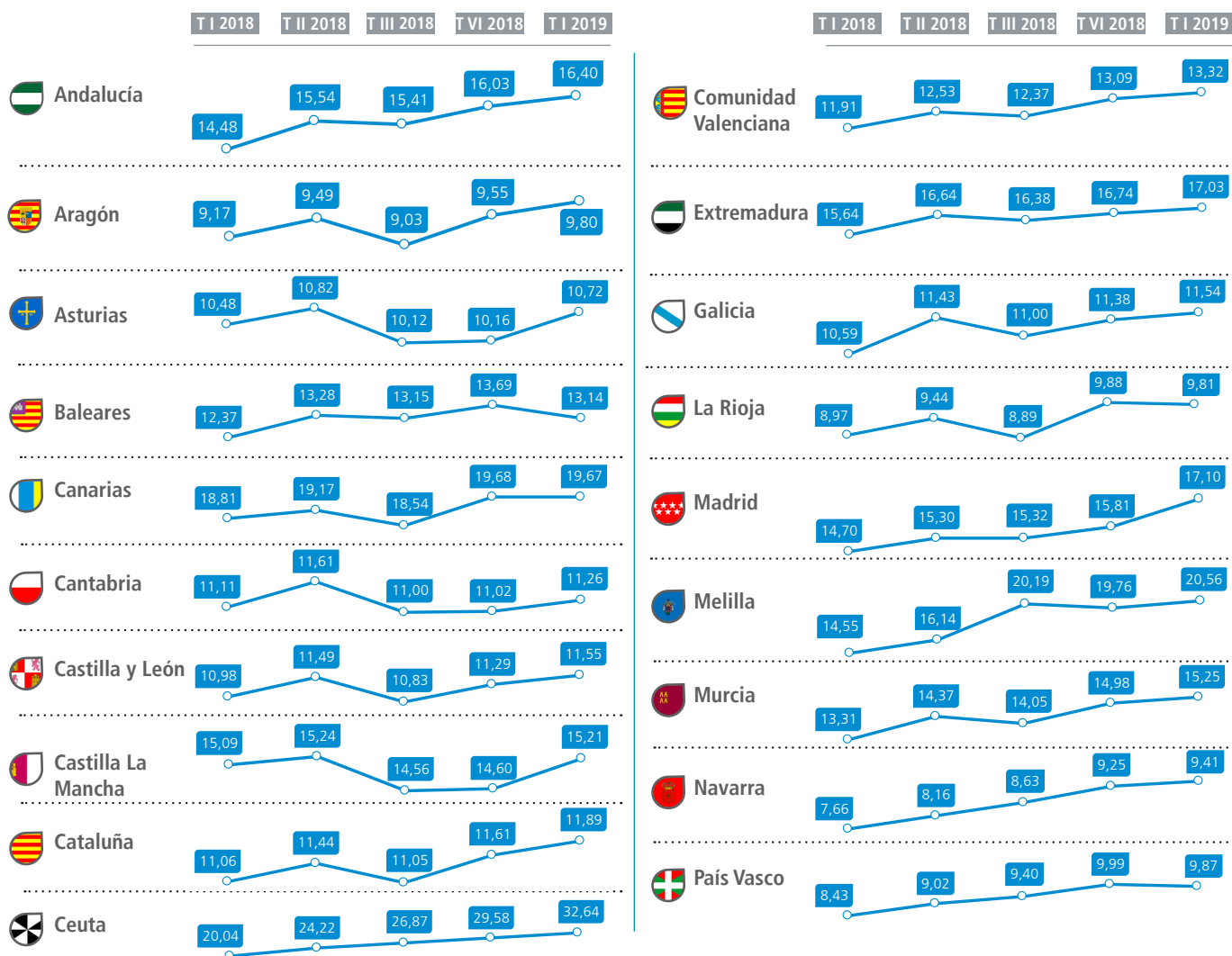
El RMP aumentó en la mayoría de las autonomías en el primer trimestre; los pagos solo mejoraron en el País Vasco, La Rioja, Baleares y Canarias.

Aunque la subida más importante se situó en Ceuta (+3,05 días), el aumento

registrado en Madrid (+1,29 días) es más preocupante por su impacto en la media general.

El RMP sube en todas las autonomías desde el año pasado. Las variaciones más importantes se produjeron en Ceuta

(+12,60), Melilla (+6,01 días) y Madrid (+2,41 días).

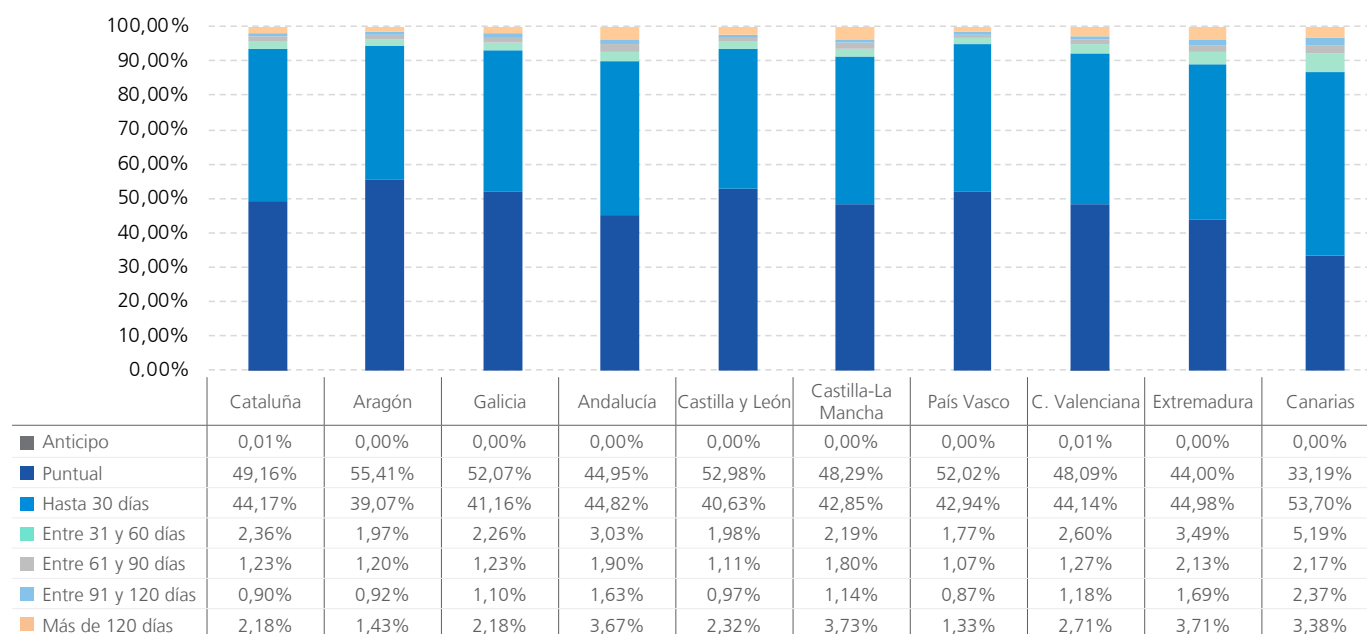
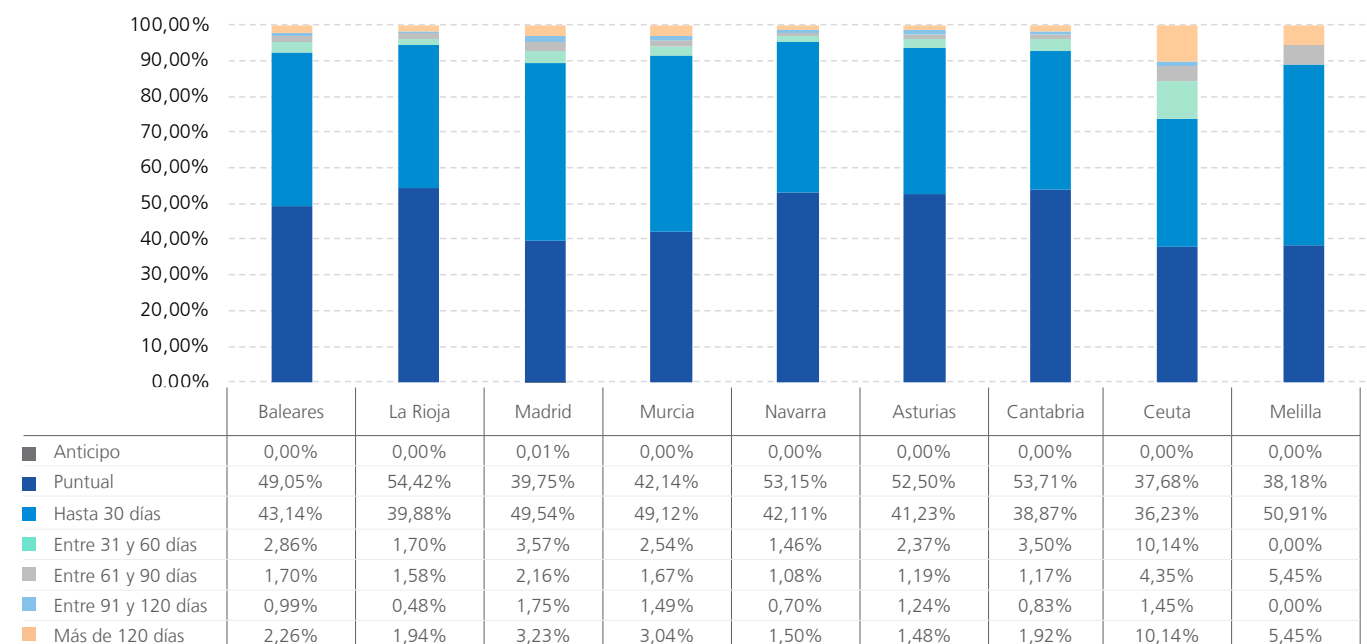


## TRAMOS DE COMPORTAMIENTO DE PAGOS POR AUTONOMÍA

En 8 autonomías los pagos puntuales superan el 50 %: Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, La Rioja, Navarra y el País Vasco. En el lado

opuesto, la comunidad con la proporción de pagos puntuales más bajo es Canarias, con solo el 33,19 %.

### TRAMO DE COMPORTAMIENTO DE PAGO POR AUTONOMÍAS



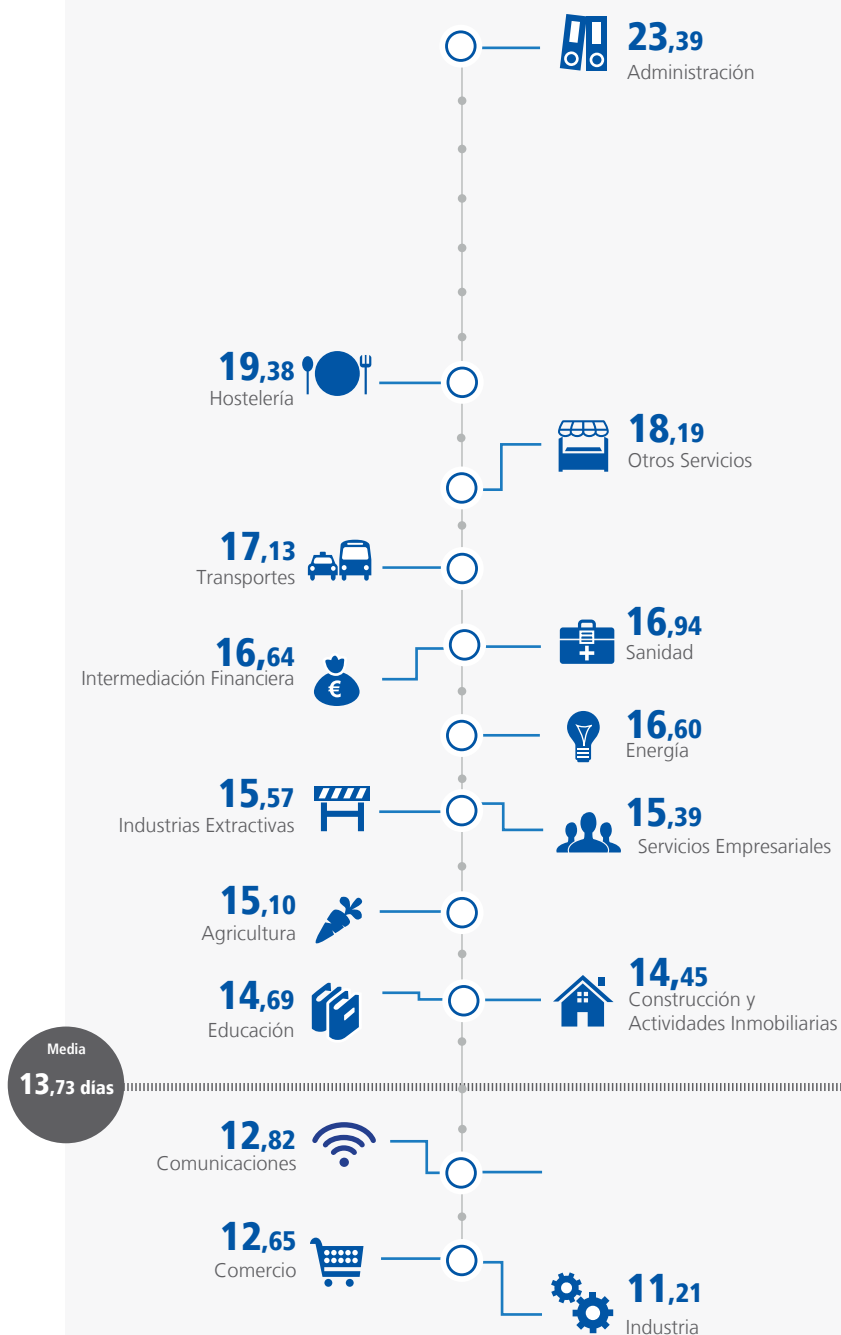
## ANÁLISIS SECTORIAL

Administración fue el sector con el mayor RMP durante el primer trimestre con 23,39 días, seguido por Hostelería con 19,38 días.

En el lado opuesto, los sectores con los RMP más cortos fueron: Industria (11,21 días), Comercio (12,65 días) y Comunicación (12,82 días).

Dependiendo de si se contrata con una empresa del sector industrial o con la Administración, el retraso varía en 12,18 días.

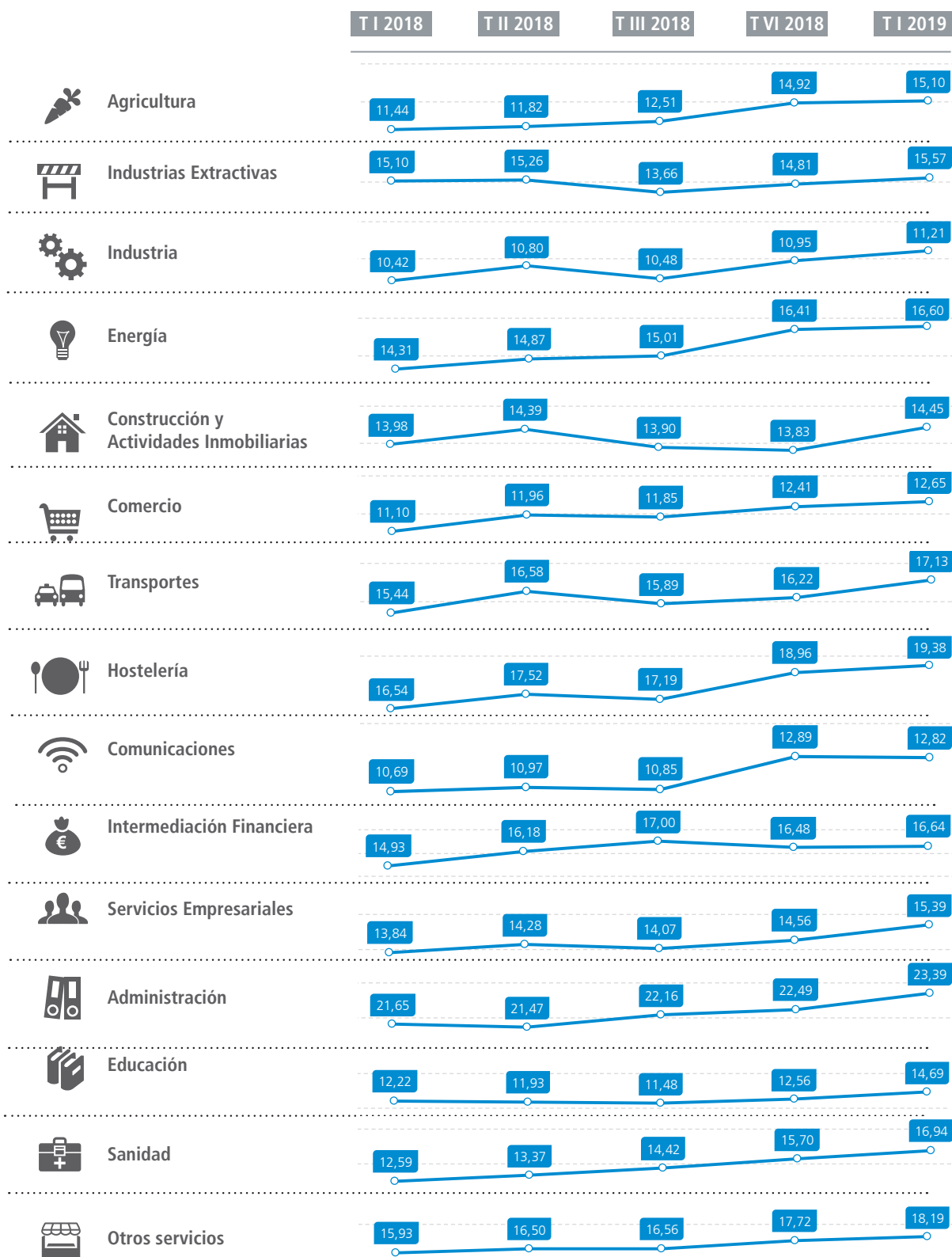
### RETRASO MEDIO DE PAGO POR SECTOR. PRIMER TRIMESTRE 2019



## EVOLUCIÓN DESDE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018

Comunicaciones es el único sector que mejoró sus pagos respecto con el último trimestre. Los aumentos más importantes se produjeron en Educación (+2,13 días) y Sanidad (+1,24 días).

Respecto al primer trimestre del año pasado, el aumento afectó a todos los sectores. Los aumentos más importantes se observaron en Sanidad (+4,34 días) y Agricultura (+3,66 días).

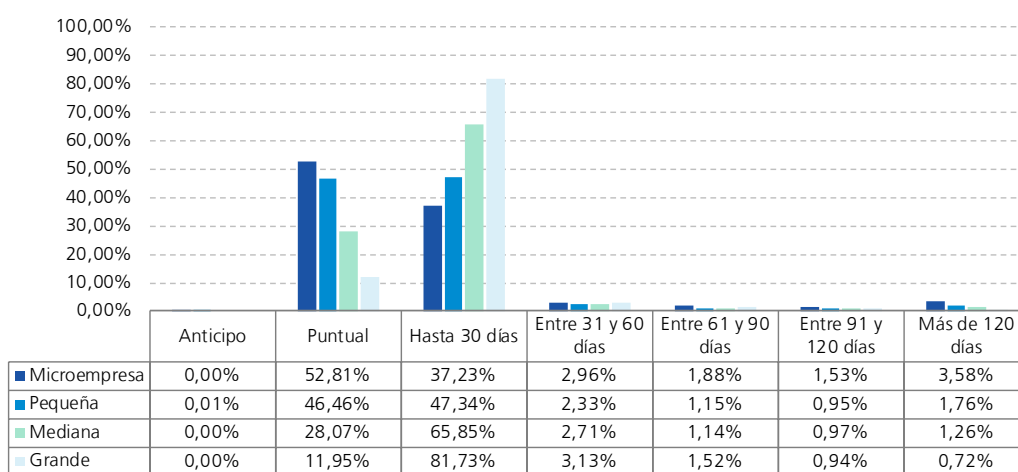


## ANÁLISIS POR TAMAÑO<sup>2</sup> DE EMPRESAS

En el primer trimestre, las microempresas y las pequeñas empresas pagaron con mayor puntualidad que las empresas de mayor tamaño. El 52,81 % y el 46,46 % de ellas realizaron sus pagos puntualmente,

mientras que esta proporción fue del 28,07 % para las empresas medianas y del 11,95 % para las empresas grandes.

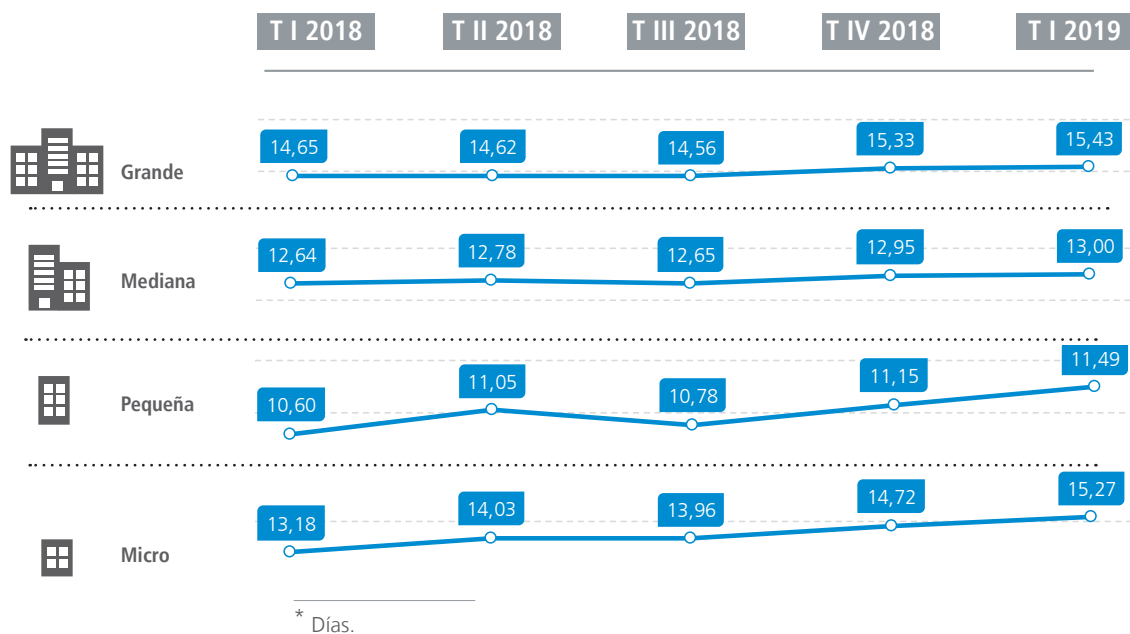
COMPORTAMIENTO DE PAGO SEGÚN EL TAMAÑO DE EMPRESA.  
PRIMER TRIMESTRE DE 2019



(2) Para definir los tamaños de empresas seguimos en parte la definición recogida en el Anexo I del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, tomando en cuenta solamente la cifra de empleados: microempresa: < 10 empleados; pequeña: < 50 empleados; mediana :< 250; grande:>= 250 empleados.

## EVOLUCIÓN DESDE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018

### RETRASO MEDIO DE PAGO POR TAMAÑO DE EMPRESAS

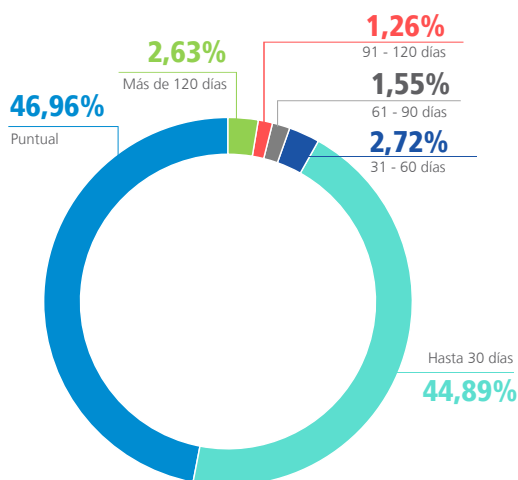


El RMP aumentó en todas las categorías estudiadas tanto este trimestre como en comparación con el año pasado. En el primer trimestre las empresas grandes

pagaron con 15,43 días de retraso, por delante de las microempresas, que lo hicieron con 15,27 días. En un año las

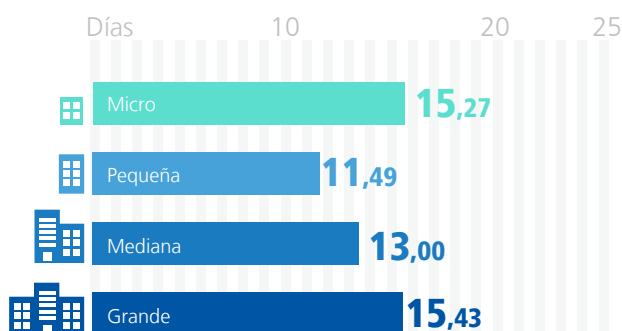
microempresas alargaron sus pagos en 2,10 días.

## TRAMOS DE PAGO - EMPRESAS



\* El dato de pagos puntuales incluye los anticipados.

## RETRASO DE PAGO POR TAMAÑO DE EMPRESA



## POR COMUNIDADES

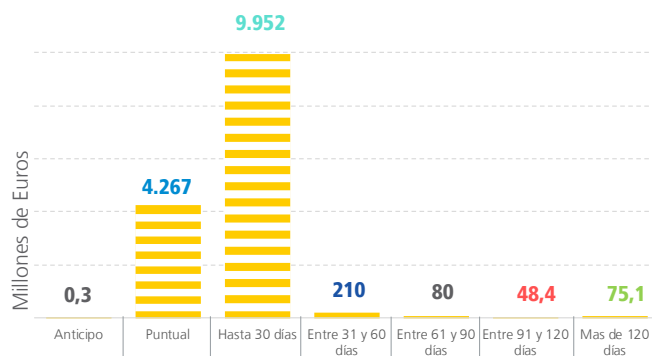
MEDIA DE ESPAÑA  
**13,73**  
DÍAS

### DICOTOMÍA NORTE / SUR

Las comunidades autónomas que se encuentran en el sur de España, pagan con un retraso promedio superior a la media nacional.



## TRAMOS DE PAGO - IMPORTE



## DÍAS DE RETRASO DE PAGO POR SECTOR

Los sectores con mayor retraso medio en los pagos son Administración y Hostelería

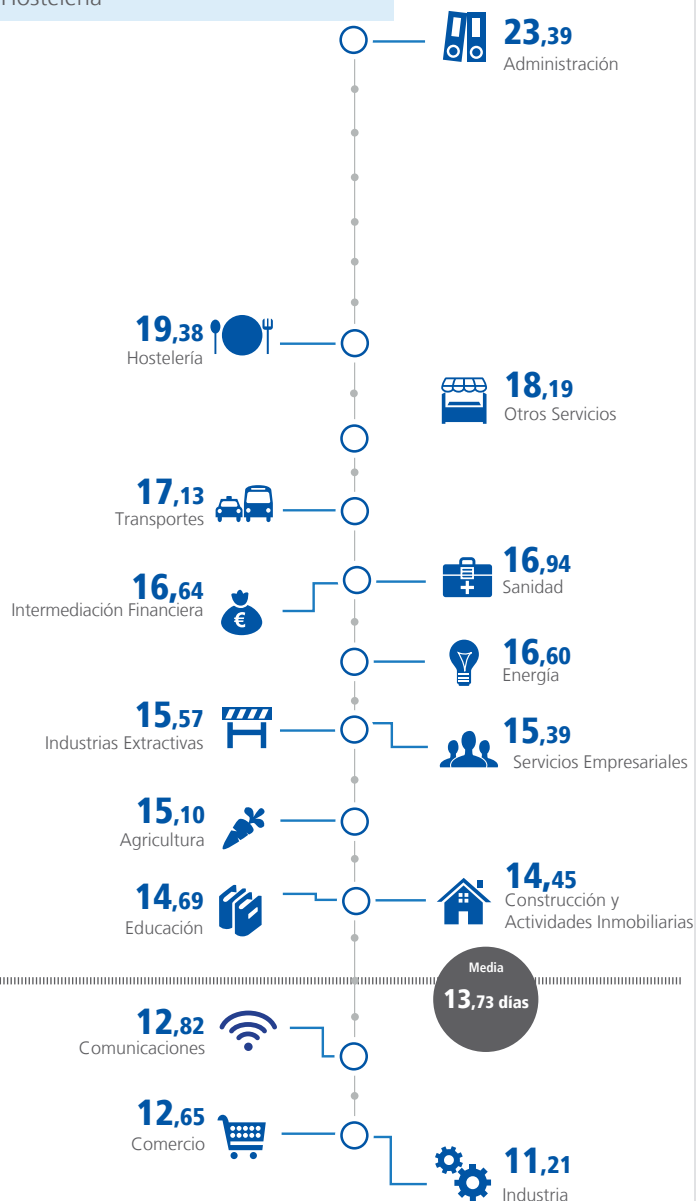


TABLA DE ACTIVIDADES CNAE 2009

|                                                         |    |                                                                                           |
|---------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| AGRICULTURA                                             | 01 | • Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas |
|                                                         | 02 | • Silvicultura y explotación forestal                                                     |
|                                                         | 03 | • Pesca y acuicultura                                                                     |
| INDUSTRIAS EXTRACTIVAS                                  | 05 | • Extracción de antracita, hulla y lignito                                                |
|                                                         | 06 | • Extracción de crudo de petróleo y gas natural                                           |
|                                                         | 07 | • Extracción de minerales metálicos                                                       |
|                                                         | 08 | • Otras industrias extractivas                                                            |
|                                                         | 09 | • Actividades de apoyo a las industrias extractivas                                       |
| <b>INDUSTRIA</b>                                        |    |                                                                                           |
| Alimentación y bebidas                                  | 10 | • Industria de la alimentación                                                            |
|                                                         | 11 | • Fabricación de bebidas                                                                  |
| Textil, confección y cuero                              | 13 | • Industria textil                                                                        |
|                                                         | 14 | • Confección de prendas de vestir                                                         |
|                                                         | 15 | • Industria del cuero y del calzado                                                       |
| Química                                                 | 20 | • Industria química                                                                       |
|                                                         | 21 | • Fabricación de productos farmacéuticos                                                  |
|                                                         | 22 | • Fabricación de productos de caucho y plásticos                                          |
| Elementos de transporte                                 | 29 | • Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques                           |
|                                                         | 30 | • Fabricación de otro material de transporte                                              |
| Otro tipo de industria                                  | 23 | • Fabricación de otros productos minerales no metálicos                                   |
|                                                         | 24 | • Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones                 |
|                                                         | 25 | • Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo                         |
|                                                         | 26 | • Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos                           |
|                                                         | 27 | • Fabricación de material y equipo eléctrico                                              |
|                                                         | 28 | • Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.                                             |
|                                                         | 12 | • Industria del tabaco                                                                    |
|                                                         | 16 | • Industria de la madera                                                                  |
|                                                         | 17 | • Industria del papel                                                                     |
|                                                         | 18 | • Artes gráficas y reproducción de soportes grabados                                      |
|                                                         | 19 | • Coquerías y refino de petróleo                                                          |
|                                                         | 31 | • Fabricación de muebles                                                                  |
|                                                         | 32 | • Otras industrias manufactureras                                                         |
|                                                         | 33 | • Reparación e instalación de maquinaria y equipo                                         |
| <b>ENERGÍA</b>                                          |    |                                                                                           |
|                                                         | 35 | • Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado                        |
|                                                         | 36 | • Captación, depuración y distribución de agua                                            |
|                                                         | 37 | • Recogida y tratamiento de aguas residuales                                              |
|                                                         | 38 | • Valorización                                                                            |
|                                                         | 39 | • Descontaminación                                                                        |
| <b>CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>         |    |                                                                                           |
| Actividades inmobiliarias                               | 68 | • Actividades inmobiliarias                                                               |
|                                                         | 41 | • Construcción de edificios                                                               |
| Construcción                                            | 42 | • Ingeniería civil                                                                        |
|                                                         | 43 | • Actividades de construcción especializada                                               |
| <b>COMERCIO</b>                                         |    |                                                                                           |
| Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 45 | • Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas                                 |
|                                                         | 46 | • Comercio al por mayor e intermediarios, excepto vehículos de motor y motocicletas       |
| Comercio al por menor                                   | 47 | • Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas                     |
| <b>TRANSPORTES</b>                                      |    |                                                                                           |
|                                                         | 49 | • Transporte terrestre y por tubería                                                      |
|                                                         | 50 | • Transporte marítimo y por vías navegables interiores                                    |
|                                                         | 51 | • Transporte aéreo                                                                        |
|                                                         | 52 | • Almacenamiento y actividades anexas al transporte                                       |
|                                                         | 53 | • Actividades postales y de correos                                                       |
| <b>HOSTELERÍA</b>                                       |    |                                                                                           |
| Servicios de alojamiento                                | 55 | • Servicios de alojamiento                                                                |
| Servicios de comidas y bebidas                          | 56 | • Servicios de comidas y bebidas                                                          |

|                                  |    |                                                                                                                                    |
|----------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>COMUNICACIONES</b>            | 58 | • Edición                                                                                                                          |
|                                  | 59 | • Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión grabación de sonido y edición musical                        |
|                                  | 60 | • Actividades de programación y emisión de radio y televisión                                                                      |
|                                  | 61 | • Telecomunicaciones                                                                                                               |
|                                  | 62 | • Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática                                                    |
|                                  | 63 | • Servicios de información                                                                                                         |
| <b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b> | 64 | • Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones                                                                 |
|                                  | 65 | • Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria                                                  |
|                                  | 66 | • Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros                                                               |
| <b>SERVICIOS EMPRESARIALES</b>   | 69 | • Actividades jurídicas y de contabilidad                                                                                          |
|                                  | 70 | • Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial                                            |
|                                  | 71 | • Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos                                                     |
|                                  | 72 | • Investigación y desarrollo                                                                                                       |
|                                  | 73 | • Publicidad y estudios de mercado                                                                                                 |
|                                  | 74 | • Otras actividades profesionales, científicas y técnicas                                                                          |
|                                  | 75 | • Actividades veterinarias                                                                                                         |
|                                  | 77 | • Actividades de alquiler                                                                                                          |
|                                  | 78 | • Actividades relacionadas con el empleo                                                                                           |
|                                  | 79 | • Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas y actividades relacionados con los mismos |
|                                  | 80 | • Actividades de seguridad e investigación                                                                                         |
|                                  | 81 | • Servicios a edificios y actividades de jardinería                                                                                |
|                                  | 82 | • Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas                                             |
| <b>ADMINISTRACIÓN</b>            | 84 | • Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria                                                                   |
| <b>EDUCACIÓN</b>                 | 85 | • Educación                                                                                                                        |
| <b>SANIDAD</b>                   | 86 | • Actividades sanitarias                                                                                                           |
|                                  | 87 | • Asistencia en establecimientos residenciales                                                                                     |
|                                  | 88 | • Actividades de servicios sociales sin alojamiento                                                                                |
| <b>OTROS SERVICIOS</b>           | 90 | • Actividades de creación, artísticas y espectáculos                                                                               |
|                                  | 91 | • Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales                                                      |
|                                  | 92 | • Actividades de juegos de azar y apuestas                                                                                         |
|                                  | 93 | • Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento                                                                         |
|                                  | 94 | • Actividades asociativas                                                                                                          |
|                                  | 95 | • Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico                                                       |
|                                  | 96 | • Otros servicios personales                                                                                                       |
|                                  | 97 | • Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico                                                                |
|                                  | 98 | • Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio                                                |
|                                  | 99 | • Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales                                                                    |

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA D&B.  
Los datos proceden de la base de datos de INFORMA D&B.

## **SOBRE INFORMA D&B**

INFORMA D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 90,5 millones de euros en 2018. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas, como el BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 6,8 millones de agentes económicos nacionales;
- 3,4 millones de empresas y autónomos activos con rating;
- más de 15,8 millones de balances de empresas;
- más de 15,5 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 2,7 millones de vinculaciones societarias;
- más de 150.000 datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 300 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA es la más utilizada de España con más de 3 millones de usuarios a través de sus marcas: Informa, elInforma y DBK. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

## **OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:**

 **Estudio de demografía empresarial.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

 **Estudio de concursos.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

 **Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas.** Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.

 **Presencia de las mujeres en la empresa española.** Serie anual disponible desde 2009.

 **Empresas gacela y de alto crecimiento.** Serie anual disponible desde 2012.



### **INFORMA D&B S.A.U (S.M.E.)**

Avda. de la Industria, 32  
28108 Alcobendas (Madrid)  
[www.informa.es](http://www.informa.es)

Servicio de Atención al Cliente  
[clientes@informa.es](mailto:clientes@informa.es)  
902 176 076

### **CONTACTOS PRENSA:**

María Asarta  
[masarta@informa.es](mailto:masarta@informa.es)  
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez  
[malvarez@informa.es](mailto:malvarez@informa.es)  
Tel.: 91 661 71 19